Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: 2019
Mes a Reportar: Junio
Entidad: 11140066
Unidad Ejecutora: Registro Nacional de las Personas
Préstamo: No. 2025 -BCIE-
Código Presupuesto: 52-0401-0060
Fecha de suscripción: 26/03/2010
Fecha de último desembolso: 11/07/2013

Artículo 53 Bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2010

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente 2: Emisión de DPI	1. Emisión de Documentos Personales de Identificación -DPI-	Documento	10,708,312	Q 914,229,643.53	dic-08	sep-15	dic-08	sep-15	794,130	794,130	100.00	Q 582,454,689.00	Q 407,149,074.27	69.90	794,130	7.42	Q 407,149,074.27	44.53	Fuente de Información: Reportes de Ejecución de Gastos y de Seguimiento Físico SICOIN WEB.
	2. Emisión de Certificaciones de hechos y actos registrales	Documento	24,175,287		ene-10	sep-15	ene-10	sep-15	2,610,685	2,610,685	100.00				2,610,685	10.80			

Ejercicio Fiscal: 2011

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente 2: Emisión de DPI	1. Emisión de Documentos Personales de Identificación -DPI-	Documento	10,708,312	Q 914,229,643.53	dic-08	sep-15	dic-08	sep-15	1,708,282	1,673,816	97.98	Q 319,122,931.56	Q 129,106,006.16	40.46	2,467,946	23.05	Q 536,255,080.43	58.66	Fuente de Información: Reportes de Ejecución de Gastos y de Seguimiento Físico SICOIN WEB.
	2. Emisión de Certificaciones de hechos y actos registrales	Documento	24,175,287		ene-10	sep-15	ene-10	sep-15	4,838,832	4,504,560	93.09				7,115,245	29.43			

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.
** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base.

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: 2019
Mes a Reportar: Junio
Entidad: 11140066
Unidad Ejecutora: Registro Nacional de las Personas
Préstamo: No. 2025 -BCIE-
Código Presupuesto: 52-0401-0060
Fecha de suscripción: 26/03/2010
Fecha de último desembolso: 11/07/2013

Artículo 53 Bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2012

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente 2: Emisión de DPI	1. Emisión de Documentos Personales de Identificación -DPI-	Documento	10,708,312	Q 914,229,643.53	dic-08	sep-15	dic-08	sep-15	2,200,000	2,017,218	91.69	Q 271,016,925.64	Q 183,410,430.19	67.67	4,485,164	41.88	Q 719,665,510.62	78.72	Fuente de Información: Reportes de Ejecución de Gastos y de Seguimiento Físico SICOIN WEB.
	2. Emisión de Certificaciones de hechos y actos registrales	Documento	24,175,287		ene-10	sep-15	ene-10	sep-15	5,000,000	4,624,577	92.49				11,739,822	48.56			

Ejercicio Fiscal: 2013

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente 2: Emisión de DPI	1. Emisión de Documentos Personales de Identificación -DPI-	Documento	10,708,312	Q 914,229,643.53	dic-08	sep-15	dic-08	sep-15	4,600,000	4,600,000	100.00	Q 194,564,132.91	Q 128,319,181.55	65.95	9,085,164	84.84	Q 847,984,692.17	92.75	Fuente de Información: Reportes de Ejecución de Gastos y de Seguimiento Físico SICOIN WEB.
	2. Emisión de Certificaciones de hechos y actos registrales	Documento	24,175,287		ene-10	sep-15	ene-10	sep-15	1,156,000	1,156,000	100.00				12,895,822	53.34			

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.
** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base.

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: 2019
Mes a Reportar: Junio
Entidad: 11140066
Unidad Ejecutora: Registro Nacional de las Personas
Préstamo: No. 2025 -BCIE-
Código Presupuesto: 52-0401-0060
Fecha de suscripción: 26/03/2010
Fecha de último desembolso: 11/07/2013

Artículo 53 Bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2014

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente 2: Emisión de DPI	1. Emisión de Documentos Personales de Identificación -DPI-	Documento	10,708,312	Q 914,229,643.53	dic-08	sep-15	dic-08	sep-15	860,000	860,000	100.00	Q 66,244,951.36	Q 65,191,662.83	98.41	9,945,164	92.87	Q 913,176,355.00	99.88	Fuente de Información: Reportes de Ejecución de Gastos y de Seguimiento Físico SICOIN WEB.
	2. Emisión de Certificaciones de hechos y actos registrales	Documento	24,175,287		ene-10	sep-15	ene-10	sep-15	5,450,000	5,450,000	100.00				18,345,822	75.89			

Ejercicio Fiscal: 2015

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Fisico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente 2: Emisión de DPI	1. Emisión de Documentos Personales de Identificación -DPI-	Documento	10,708,312	Q 914,229,643.53	dic-08	sep-15	dic-08	sep-15	763,148	763,148	100.00	Q 1,053,288.53	Q 1,053,288.53	100.00	10,708,312	100.00	Q 914,229,643.53	100.00	Fuente de Información: Reportes de Ejecución de Gastos y de Seguimiento Físico SICOIN WEB.
	2. Emisión de Certificaciones de hechos y actos registrales	Documento	24,175,287		ene-10	sep-15	ene-10	sep-15	5,829,465	5,829,465	100.00				24,175,287	100.00			

Para el ejercicio fiscal 2,017 no existe asignación presupuestaria derivado a que el proyecto se encuentra en fase de cierre y liquidación. En la ejecución de metas físicas relacionadas a la Emisión de DPI y de Certificaciones del Registro Civil, se evidencia el 100% de avance, por lo que la ejecución física del proyecto es del 100%.

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.
** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base.

William Alexander Izaguirre / Analista Financiero III
Firma Elaborado Por

Lic. Samuel Rolando Herrera García/ Director de Presupuesto
Firma Revisado Por

Ing. Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera / Director Ejecutivo
Firma Aprobado Por (Maxima Autoridad)